



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL
DE INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS DE
INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

006933

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

17 de noviembre de 2014

Productividad mes de diciembre 2014

DIRECTOR/A CENTRO PENITENCIARIO

Para conocimiento de los funcionarios de Cuerpos Penitenciarios adscritos a los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, que devengan el complemento de productividad por el programa de "REDUCCION DEL ABSENTISMO", se informa que en la nómina del mes de diciembre de 2014 se incluirá por tal concepto retributivo, una cuantía lineal por importe de 25 euros por perceptor A CUENTA de la cantidad individualmente devengada. La diferencia entre los 25 euros y la cantidad total, que en su caso les corresponda, la percibirán como ATRASOS de productividad en la nómina correspondiente al mes de enero de 2015, además de la que corresponda con carácter ordinario.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



María Velasco Rodríguez

CORREO ELECTRÓNICO

sgplp@dglp.mir.es

ALCALÁ, 38
28014 MADRID
TEL.: 91 335 4801
FAX.: 91 335 4080